

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 01 DE Abril DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CCS/009/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

| | |
|---|---|
| Tema: Curso de Formación a Candidatas a Cargo de Elección Popular sobre Violencia Política de Género | Tipo de Participación: Cobertura |
|---|---|

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana, B. C. el 28 de marzo de 2019.

Actividades realizadas: Cobertura en fotografía de aspectos del curso y participación de la Consejera Viridiana Maciel en el mismo.

Resultados obtenidos: Difusión de las actividades del IEEBC

Contribuciones a la Institución: Máxima publicidad en las actividades que realiza el Consejo General del IEEBC.

Conclusión: Se dio cumplimiento con los objetivos de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto al dar cobertura y difusión a las actividades realizadas por el Consejo General del IEEBC.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE
Cynzia García Gómez
Auxiliar Especializado